

Sobre el descanso

Pocos días faltan para que empiece a regir la ley del descanso en domingo, y la campaña que contra su reglamento se hace es cada día más firme y empeñada.

Parécenos, sin embargo, que sus detractores no han escogido buenas posiciones, y que en sus censuras entra por mucho la pasión, con lo cual ocurre que se emplean argumentos que se vuelven contra los mismos que los usan.

Somos tan impresionables y es tan débil la atención que aquí se presta a los asuntos públicos, que unas cuantas semanas son suficientes para borrar de la memoria hasta los hechos más culminantes. Así se comprende que sea relativamente fácil decir un día todo lo contrario de lo que en el anterior se ha sostenido, sin gran peligro de ser descubierta la inconsecuencia.

No falta quien tache ahora de clerical el descanso en domingo. Y, sin embargo, nadie se fijó en esta supuesta tendencia de la ley cuando se discutía en las Cortes. Por el contrario, se argumentaba en su defensa que sería una de las leyes que mayores beneficios habría de reportar a los obreros.

Ilustres periodistas que tienen representación en el Congreso y que se distinguen precisamente por sus ideas anticlericales, batallaron y reclamaron como una necesidad imperiosa que se concediese a sus compañeros un día de descanso para que pudieran reponer las fuerzas perdidas en el trabajo cotidiano, y exigieron que este descanso fuera en domingo. En este punto no hubo transacción y los diputados periodistas no cejaron hasta que la comisión dictaminadora declaró, de acuerdo con el Gobierno, que en el reglamento de consistencia el precepto que con tanta insistencia habían pedido. Todos se mostraron satisfechos con la oferta y ni uno solo protestó contra el principio aceptado por la comisión.

Y que así fué la prueba suficientemente el siguiente párrafo, que copiamos de un artículo publicado en el *Heraldo* por los vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales:

«Mas apenas—escriben—nos pronunciamos en contra de la interrupción de la Prensa en domingo y en pro del descanso semanal de sus obreros todos, salieron al paso algunos señores vocales con argumentos decisivos e incontrovertibles; porque de ellos resultaba que la inclusión de empresas y agencias periodísticas en la prohibición, era cosa que estaba suelta previamente en la ley y había sido ofrecido por la comisión parlamentaria a algunos señores diputados—periodistas de justo renombre al propio tiempo—que así lo reclamaron en el Congreso, sin oposición de nadie, reiterado todo por el Sr. Lerroux al pedir que de todas maneras cristalizase la prohibición en el reglamento. Y ante la virtualidad de la ley, así aclarada, y ante la laboriosa gestión de los periodistas de Madrid y de provincias en este sentido, pereció toda tentativa de reforma.»

«A qué, pues, obedece la campaña cerrada que ahora se hace contra el descanso de la prensa en domingo? Esta campaña hubiera sido mejor y hubiera estado más en su lugar cuando se discutía la ley en el Parlamento; pero no ahora, después de haberse pedido y luchado para conseguirla. En cuanto a otras censuras que se dirigen a la ley, he aquí lo que dicen los mismos obreros:

«Por lo que hace al obrero, conviene rechazar esa mentida protección que se le ofrece, é cambio de impugnar la ley, hablando de su ayuno y de sus necesidades. Ya es raro que los patronos se acuerden de estas cosas ahora que se ven obligados a interrumpir su explotación; pero es más extraño todavía que hagan tal argumento; porque, si tanto sienten el ayuno de sus obreros, ¿por qué no lo remedian abonándoles el jornal? La ley no se lo manda; pero tampoco se lo prohíbe.»

Dejando esto a un lado, no somos nosotros de los que creen en la perfección del reglamento; es más, ya hemos dicho que contiene notorios errores que es preciso salvar a toda prisa por la dificultad grande que supone su estricto cumplimiento. Pero porque lo hayan hecho mal el ministro de la Gobernación y el Instituto de Reformas Sociales, no puede admitirse que deje de cumplirse lo preceptuado.

Si esto pudiera ser un pretexto siquiera para dejar de observar las leyes, no habría disposición que llegara a cumplirse, porque, unas por una cosa y otras por otra, siempre habría alguien que encontraría mal y atentatorio a su derecho cualquier disposición. Las leyes se corrigen y se derogan, pero mientras estén en vigor obligan a su cumplimiento.

Por esto insistimos en que, sin perjuicio de reclamar su modificación ó su derogación, si se creyera perjudicial lo establecido, al presente no puede por menos de cumplirse lo mandado desde el día mismo en que rija la ley que, como es sabido, ha de ser en el plazo máximo de seis meses á contar desde su promulgación.

La guerra

En Liao Yang.—Se inicia la batalla.

Londres 26.—Por distintos conductos se reciben telegramas anunciando que el ejército japonés ha tomado la ofensiva en Liao Yang. Durante todo el día estuvieron ayer peleando, conservando los rusos sus posiciones. Esta mañana se había reanudado el fuego, que continuaba con violencia cuando fueron puestos los últimos telegramas.

Un despacho de San Petersburgo dice que los japoneses han sido rechazados en un violento combate de vanguardia al Sur de Tsahiji, punto situado á 30 kilómetros al Sudoeste de Liao Yang.

Los japoneses están acumulando enormes cantidades de víveres y municiones en Hai-cheng.

El ejército japonés de Liao Yang lo forman 240.000 hombres, mandados por los generales Kuroki, Nodzu y Oku. Ignóranse las fuerzas del general Karopatin, pues en los últimos días ha recibido importantes refuerzos, pero supónese que son muy inferiores á las japonesas.

Hay gran expectación por conocer el resultado de la batalla.

El sitio de Port Arthur

Paris 26.—El correspondiente de *Le Temps* en Liao Yang ha hablado con el agregado naval norteamericano que salió el 14 de Port Arthur, comunicando interesantes informes.

Las impresiones son menos pesimistas, pues de ser exactas las noticias, habrá resistencia aún por bastante tiempo.

Los rusos han labrado cuevas donde se guardarán en caso de necesidad, los habitantes; abundan las provisiones; las tiendas están abiertas, y el espíritu de la ciudad es bueno.

En cuanto á la guarnición, segunda con entusiasmo á su gobernador Stoessel. Agrega que los japoneses han tenido, durante el sitio, diez veces más pérdidas que los rusos, y que, en su opinión, la plaza se mantendrá aún mucho, á pesar de que los japoneses tratan de dar algún nuevo asalto.

Skrydloff destituida

Paris 26.—En un telegrama de Mukden se asegura que el almirante Skrydloff ha sido relevado del mando de la escuadra del Pacífico.

Esa decisión ha sido motivada por las faltas de táctica cometidas por ese jefe.

Los sucesos de Alcalá del Valle

Destruyendo la leyenda
El capitán general de Andalucía ha manifestado al correspondiente de *El Liberal* en Sevilla que, deseando que replanteadora la verdad cuando se publicó en *El País* la carta dirigida á Janoy y firmada por varios presos que denunciaban martirios, ordenó, por propia iniciativa, una nueva información, nombrando juez al teniente coronel D. Eduardo Cortés, con objeto de comprobar si los que firmaron la carta se ratificaban en ella.

Firmábanla 25, y nueve de ellos negaron la ratificación, los restantes.
Añade el general que no se comprobaron las acusaciones.

Respecto á Mulero, dice que fué preso el día 4 de Agosto y conducido á Ronda el día 9.

Entonces no se quejaba ni solicitó asistencia alguna.
El día 4 de Octubre sólo dijo que le habían maltratado.

El 22 de Octubre manifestó que le habían amarrado por partes que lo quedaren doloridas y que ya estaba bien.

En la visita de cárceles del día 23 de Noviembre insistió en sus manifestaciones.
Dos médicos militares le reconocieron en 25 de Diciembre, certificando la integridad absoluta, sin señal de mutilación.

El 28 de Enero insistió ante el Consejo de guerra, y fué nuevamente reconocido á presencia de su defensor, ratificándose el primer reconocimiento.
Respecto de las acusaciones de abortos sufridos por María Dorado y María Velasco, nos ha manifestado el general Luque

que la primera declaró negando los malos tratos y diciendo que había abortado á causa del susto por la detención suya y la de su marido.

La segunda declaró que había dado á luz á su debido tiempo en el hospital de Ronda.

Haos notar el general Luque que en esta segunda información la cuestión presenta un aspecto nuevo.

Ni en la primera, ni en las cartas y sueltos á los periódicos, se concretaron cargos ni se citaron nombres de guardias.

En Enero empiezan todos á citar nombres de guardias, como obediendo á un plan.

REORGANIZACIÓN

Consejo Supremo de Guerra y Marina

Ha sido ya firmado por el Rey el decreto reorganizando este alto cuerpo, en virtud del cual el Consejo será oído en los expedientes de exención del servicio militar, en los de exención y nulidad de subastas, en las postergaciones y clasificaciones y en todos aquellos asuntos que correspondían á la Junta consultiva de Guerra, y en que no omite su dictamen el Estado Mayor central.

El número de los consejeros togados se reduce á tres, cesando el auditor general, que desempeña esta plaza en comisión.

El personal de la secretaría se aumenta en un teniente coronel, un comisario de Guerra de primera, dos comandantes y dos capitanes.

Se suprime la fiscalía militar y la togada del Consejo, y en su lugar se crea el ministerio fiscal, que se hallará á cargo de un general de división con dos tenientes fiscales y dos togados, con la categoría uno de los primeros de coronel de ejército y el otro de capitán de navío de la Armada, y los togados, que serán auditores de división de ejército y Armada, respectivamente.

Habrá, además, tenientes fiscales de las clases de teniente coronel, capitán de fragata y comandante, y abogados fiscales de estas categorías.

Los auxiliares serán de la categoría de capitán y teniente auditor de segunda y tercera, en número variable, según sea necesario.

Dentro de la fiscalía forman dos secciones profesionales el elemento militar y el togado.

Se determina la forma en que el Consejo Supremo ha de entender en los asuntos nuevamente encomendados, aquéllos á los cuales afectó la reorganización de la fiscalía.

La reorganización dicha empezará á regir el día 1.º de Octubre, proponiendo el Consejo la reforma de su reglamento con arreglo al decreto, y el ministro de la Guerra nombrará por esta vez, sin previa propuesta, el personal necesario.

LA LEY DE ALCOHOLES

Se ha dicho en el ministerio de Hacienda que se está ya imprimiendo el reglamento para la aplicación de la ley de alcoholes, del cual se hará una tirada grande, para que de él tengan conocimiento detallado todos aquellos á quienes afecta y que han de hacer reclamaciones ante el Consejo de Estado antes de que rija definitivamente.

La publicación de dicho reglamento en la *Gaceta* se hará, conjuntamente con la ley, dentro de unos días.

Aseguran que el período de prueba durará todo el mes de Septiembre, y que en 1.º de Octubre quedará la ley en vigor.

La huelga de Marsella

Paralización completa
Paris 26.—Continúa la huelga de Marsella.

El puerto está paralizado en absoluto, los barcos se hallan con las calderas apagadas y los muelles solitarios. Pocas veces se ha visto un acontecimiento como éste.

Hasta ahora, los huelguistas están en actitud pacífica; los gendarmes que vigilan los muelles y almacenes apenas si han tenido que disolver grupos.

El correo con Córcega y Argelia lo hacen barcos de guerra.

Los huelguistas exigen la jornada de ocho horas y un salario de seis francos, amenazando á la vez extender la huelga á todos los puertos de Francia si no obtienen la satisfacción que desean en un plazo de dieciocho horas.

MARRUECOS

Tánger 26.—Se espera de un momento á otro la contestación del Sultán á la nota en que Inglaterra formuló sus reclamaciones en favor de El Menehbi.

Ha surgido un nuevo incidente.
El crucero inglés *Minerva* se hallaba haciendo ejercicios de torpedos y perdió uno, que el oleaje arrastró hasta la playa de Anghera.

Un oficial del crucero se dirigió á recoger el torpedito, llevando cartas de Sidi Mohamed Torres para los jefes de las tribus.

Los moros que se habían apoderado del mecanismo se negaron á entregarle si no se les entregaban doscientos duros.

El comandante del *Minerva* se negó á acceder á esa exigencia.

No se cree que el incidente tenga consecuencias graves.

CRUCEROS RUSOS

abastecidos de carbón en alta mar
Las Palmas 26.—Pasajeros llegados en el vapor correo de las islas, procedente del arrecife de Lanzarote, manifestaron que frente al puerto de Taragalejo, y cerca de la punta Jandía de Fuerteventura, se ha divisado un buque de gran tonelaje, al parecer transporte, surtiendo de carbón á tres cruceros rusos que se suponen proceden de la escuadra del Báltico.

El transporte se cree que sea un buque alemán que pasó hace tres días por el puerto de Luz con cargamento de carbón de Cardiff con destino á la costa de África.

Notas de un curioso

EL COMERCIO DE FLORES en París

No es fácil figurarse la importancia que tiene una industria tan poco importante, al parecer, como es la de la venta de flores.

Tan efímero artículo se vende en grandes cantidades. En París, además del gran mercado de las Halles Centrales, existen otros 12 mercados en diferentes barrios.

El más antiguo de éstos es el del muelle de las flores, fundado en 1808 por orden de Napoleón.

El más moderno es el de la Villette, que sólo cuenta algunas semanas de existencia. La disposición de la prefectura autorizando la apertura del establecimiento, ofrece la particularidad de que dá una especie de catálogo de los santos más festejados de París. La lista contiene catorce nombres: María, Margarita, Ana, Isabel y Adelaida; Antonio, José, Juan, Pedro, Pablo, Enrique, Luis, Agustín y Carlos. El mercado de flores de la Villette estará abierto los catorce días correspondientes á esos catorce santos, según se expresa en el orden, y además, los días regulares de mercado, esto es, los jueves y los domingos.

Otros mercados de flores cuentan también una respetable antigüedad. Al del muelle de las Flores, siguen el de la Magdalena, cuya creación data de 1834; el de la plaza de la República, de 1838, y el de la plaza de San Sulpicio, fundado en 1845.

Los restantes son de fundación posterior á 1870.

El más pintoresco de todos es seguramente el mercado del muelle de las Flores. La venta en él comienza á la una de la mañana, alumbrándose por medio de linternas cuya luz, amarillenta ó rojiza, al proyectarse sobre las flores, de variados matices, dá lugar á caprichosas coloraciones, sumamente extrañas y originales.

Los industriales dedicados á la venta de flores se quejan de la concurrencia que les hacen los vendedores ambulantes que, sin poseer la patente necesaria, se dedican á la venta de tan efímero artículo, y lamentan asimismo el excesivo abaratamiento de las flores, que, según dicen, va á matar la afición á ellas.

El período de 1877 á 1895 fué la edad de oro para esta clase de industrias. La flor era entonces un artículo de lujo; la moda la imponía, y los pedidos aumentaban diariamente.

Pero se crearon las expediciones por medio de paquetes postales, y el Mediodía empezó á enviar flores en tal abundancia, que actualmente hay muchas más de las que se consumen. De este modo, las flores han bajado de precio, han perdido su carácter de objetos de lujo, y los parisienses ricos comienzan á despreciarlas. Sólo la marca de uno de los grandes floristas dá actualmente algún valor á un ramo de flores.

Sin embargo, parece comprobado que las flores bonitas se venden siempre; de modo que esta crisis floral perjudicará á los comerciantes en pequeña escala, pero no á los mercados que tienen asegurada su vida.

EL SR. MAURA

y el descanso dominical
El correspondiente de *El Imparcial* en Ontaneda atribuye á Sr. Maura las siguientes declaraciones:

«El reglamento que acaba de publicarse se cumplirá íntegramente. Claro es que con el tiempo podrá modificarse, como se modifica todo lo humano; pero por ahora no hay que pensar en tal cosa. Lo que ocurre es que el descanso dominical en España pugna con una tradición que ha de costar mucho trabajo desterrar.»

Que se reclame al Instituto de Reformas Sociales, y previo el estudio correspondiente ya se verá lo que hay que hacer. Pero por ahora no puede modificarse el reglamento. Mi opinión en este asunto es terminante. Es más, creo que en el reglamento se han hecho demasiadas excepciones. Las tabernas, por ejemplo, que han sido excluidas, por la dificultad de unificar criterios y para que la determinación de si han de abrirse establecimientos similares no quede á la competencia de los alcaldes. Los gobernadores de provincias se encargarán de resolver las dudas que se originen.

Hay que hacerse á las leyes; y si se ha de progresar en España, tenemos que obedecerlas y cumplirlas.»

El ministro de Agricultura

EN BILBAO

Bilbao 26.—A las seis de la tarde ha llegado en tren especial, por Achuri, el Sr. Allendessalazar, acompañado por el alcalde y los síndicos del Ayuntamiento de Guernica y por el diputado á Cortes señor Gandarias.

El ministro fué recibido en la estación por las autoridades, Junta de obras del puerto, Cámara de Comercio y una comisión de diputados provinciales.

En un carruaje del marqués de Casa Torres se trasladó á Santurce, hospedándose en el palacio de dicho señor marqués.

El Sr. Allendessalazar ha dicho que si el Rey viene mañana y permanece aquí hasta el domingo, él embarcará en el *Giralda*, para quedarse allí de ministro de jornada.

El ministro concede importancia á la Asamblea de la Cámara de Comercio que se celebrará en Barcelona el próximo mes de Octubre, añadiendo que si no formulan pe-

ticiones exageradas, el Gobierno las atenderá, pues está dispuesto á señalar en el presupuesto recursos para subvencionarlas.

También ha dicho que pronto dictará un real decreto sobre constitución del sindicato agrícola.

El Sr. Allendessalazar visitará mañana las obras del puerto, acompañado de las autoridades, á bordo del cañonero *Elcano*.

Después será obsequiado con un banquete en el Club marítimo.

Si el Rey regresa mañana á San Sebastián, el ministro de Agricultura irá el domingo á visitar la granja Abadiano.

Pablo Iglesias en la cárcel

Dentro de pocos días ingresará en el Cárcel Modelo el jefe del socialismo español.

Pablo Iglesias fué condenado por un artículo, y no conformándose con la sentencia, entabló recurso ante el Supremo. Ahora el alto Tribunal, confirmando la sentencia, origina la prisión del leader socialista.

Pablo Iglesias ingresará en la Cárcel Modelo dentro de pocos días, y permanecerá en prisión dos meses, que es la pena á que ha sido condenado.

Como, aunque el delito es de imprenta, no se trata de prisión preventiva, sino correccional, Pablo Iglesias no estará en celda de políticos, sino que ocupará una celda común.

SAN SEBASTIAN

La «Nautilus»

San Sebastián 26.—A las cinco de la tarde ha zarpede de este puerto la *Nautilus*, que saluda con 21 cañonazos el pendón morado que arbolaba el *Giralda*.

La *Nautilus* salió remolcada por el vapor *Urdaneta*. A media milla del puerto largó el remolque y soltó el trapo.

Los Príncipes de Asturias, en un bote del *Giralda*, despidieron á la escuela de guardias marinas, acompañándoles hasta la boca del puerto.

A bordo del *Urdaneta* fueron el conde de San Luis, el marqués de Casa Torre y el comandante de marina.

La *Nautilus* se mantendrá á la capa á la vista de Bilbao para tomar puerto mañana á la par que el *Giralda*.

En el tiro de pichón

El Rey, acompañado del duque de Montpensier, estuvo esta tarde en el Hipódromo de los Juncuales.

El premio del Ayuntamiento, consistente en una purera de plata, lo ganó el francés M. Bustillo, venciendo al duque de Montpensier y al Rey.

Mañana se disputará el premio del Gran Casino. Seguramente habrá una tirada de consistencia.

El Rey estuvo tirando en mangas de camisa. Iba vestido de paisano, con traje oscuro y gorra de jockey.

Luego se jugaron varios *matels*, uno de ellos á brazo entre el Rey y el Sr. Oles, teniendo que repartirse.

Quedan todavía por jugar varios premios, entre ellos el que ha ofrecido el duque de Montpensier y otro que han costado las aristocráticas damas que concurren todas las tardes á los Juncuales, punto ahora donde se reúne lo más selecto de aquí.

La Familia Real á Bilbao
A las diez menos cuarto de la noche se trasladaron al muelle los Reyes, los Príncipes, la Infanta y el personal palatino, en coches de Falciot. Allí embarcaron en la escampavía *Guipuzcoana*, que los trasladó al *Giralda*.

El muelle estaba iluminado por hachas de viento.

Embarcaron también en el *Giralda* los generales Pacheco y Polveja, dos ayudantes del Rey, la duquesa de San Carlos, como dama, y el doctor Grinda.

La Familia Real fué despedida en el muelle por el ministro de jornada, el capitán general de la región, Sr. Zappingo, y todas las autoridades civiles y militares de aquí.

En el muelle veíase también buen número de señoras y bastante público.

Al despedirse el Rey del alcalde de San Sebastián, dijo á éste, puesto de pie en la escampavía:

—Hasta el lunes.
El *Giralda* se hará á la mar, con rumbo á Bilbao, al amanecer de hoy.

Según nos ha dicho el ministro de Estado, no queda fijado el día preciso del regreso de la Familia Real. Lo mismo podrá venir el domingo por la tarde, que el lunes por la mañana; pero él deduce de las palabras de D. Alfonso al despedirse del alcalde, que el propósito es no regresar hasta el lunes.

Varias noticias
Para la semana próxima se espera que llegue á San Sebastián el Nuncio del Papa en España.

Ocupará á los Reyes y permanecerá aquí algunos días.

—Para el Concurso hípico que en Septiembre se ha de celebrar, han llegado ya á San Sebastián los siguientes regalos:

Un hermoso jarrón de Sevres, liso, del presidente de la República francesa.

Un precioso jarrón, de plata repujada, en forma de ánfora, del ministro de la Guerra de Francia.

El premio del Ayuntamiento de San Sebastián, es un magnífico objeto de arte, que representa un herrero.

—A la desahuciable anomalía de estos últimos días, ha sucedido un tiempo delicioso. Gozamos de una temperatura ideal, sin calor ni frío.

—Han comenzado los preparativos para la batalla de flores infantil que se celebrará el día 27.

La hermosa terraza del Gran Casino ha sufrido ya una completa transformación, que la deja preciosa.

Todo permite asegurar un extraordinario éxito para la fiesta infantil.

—La compañía de Loretto Prado y Enche que Chibete ha representado esta noche *Casa de aims*, la apiaudida obra de Viergol.

Las ovaciones del público obligaron al Sr. Viergol á presentarse en escena á acabar la obra.

—Los Príncipes de Asturias han adquirido dos magníficas copas de plata, una para premio en las regatas de Bilbao y otra para

las carreras de caballos que el mes próximo se verificarán en Valladolid.

DE ZARAGOZA

Fin de la huelga de carpinteros
Zaragoza 26.—Definitivamente ha terminado la huelga de carpinteros. Estos han vuelto a los talleres.

La directiva de las Sociedades huelguistas de carpinteros y obreristas han participado el término del paro a los compañeros ausentes que busquen trabajo.

Los obreros han quedado mal impresionados del fracaso moral de la huelga.

Materialmente solo han obtenido el aumento de jornal, y esto por espontánea concesión de los patronos.

Los dependientes de comercio

La dependencia mercantil celebrará el domingo un mitin societario en la Casa-Loja, al que asistirá Badia, secretario de la Unión general de dependientes.

Los toros y el descanso dominical

La empresa de la Plaza de Toros se propone solicitar del ministro autorización para las corridas de Septiembre y Octubre, por tener ya adquirido el ganado y contratadas las diestros, y de no celebrarse la fiesta, los perjuicios serían enormes, sobre todo para la Diputación.

Maniobras del arma de caballería

Zaragoza 27.—La comisión de los cuerpos de Estado Mayor y Administración militar ha regresado después de reconocer el terreno en donde se verificarán las maniobras del arma de caballería.

Las maniobras se verificarán en el ángulo del río Ebro formado entre Pina y Zaragoza y desde esta ciudad a la Almería, por la carretera de Madrid.

Se simulará que las fuerzas de Cataluña han pasado el Ebro y marchan en dirección a Madrid.

Fine, la Almería y Carrión serán los puntos en donde se desarrollarán las operaciones militares. Las fuerzas procedentes de Madrid se fraccionarán en la Almería.

En Zaragoza inspiran gran interés las maniobras anunciadas, por ser las primeras que se celebran.

Los pueblos aguardan con entusiasmo la llegada de las tropas.

LA PESCA EN GALICIA

Colisiones
Vigo 26.—Los fabricantes de conservas y salazones de Vigo acordaron mostrar parte con motivo de la agresión cometida ayer por los traperos contra el conservero D. Daniel Rodríguez Valdés, impidiéndole que desgrasase la sardina para su fábrica.

También aprobaron las medidas adoptadas por la Junta de Sanidad y los fabricantes, pidiendo al ministro de la Gobernación y al capitán general del departamento una audiencia para rogarles que pongan coto a los desmanes que cometen los marineros asociados con los de Vigo y los de Cangas.

En la playa de Corujo ocurrió una colisión, mandando a los patos.

El alcaide Marqués de la Victoria salió esta mañana para recorrer la costa hasta Vilagarcía y vigilar la pesca.

Después de pasar las islas Oles, se le acercó una trahera pidiendo amparo contra la trahera Laura, que había hecho fuego sobre ella por dedicarse a la pesca de sardina para venderla a las fábricas.

El comandante destacó un bote, deteniendo al patrón de la Laura, que ha ingresado en la cárcel de Vigo.

Otra embarcación denunció también que una trahera de la matrícula de Vigo había ejercido violencia. Cuando el comandante intimó a esta última que se retirara, se fugó, y entonces el cañonero hizo un disparo con pólvora sola, no logrando apresarla.

Se instruye expediente.

El conflicto se agrava.

Sangrienta colisión

Los muertos
Zaragoza 26.—En la partida de Valdevicinos, pueblo inmediato a Sarriena, ha ocurrido una sangrienta colisión por cuestión de fierros.

Al caer la tarde se encontraron en la plaza los hermanos Mariano y Raimundo Marín Grau, de treinta y cuatro y treinta y seis años, respectivamente, casado el primero y soltero el segundo, ambos jornaleros y vecinos de Eusebio Pérez, pastor, Jacinto Labos, esquilador, Bernardo Buerri y un hijo de éste, llamado José, pastores los dos.

Habiéndose suscitado una cuestión sobre derecho al fierro, estalló una verdadera batalla, en la que los contendientes esgrimían navajas y bores.

Bien pronto Mariano Marín cayó al suelo acorralado de heridas, cobrándose en él los agresores.

Eusebio Pérez quedó también agonizante, lleno de coquilladas.

Raimundo Marín pudo escapar al pueblo, donde dio cuenta de la trágica muerte de su hermano.

La intervención de las autoridades exigió que se repitiese el encuentro entre las respectivas familias de los contendientes.

Han sido detenidos los agresores.

El pueblo está consternado.

FERIAS Y FIESTAS

Toro

Las ferias de San Agustín
Toro 26.—Mañana empiezan las ferias y fiestas de San Agustín, tan renombradas en esta región.

Hoy ha llegado la compañía de zarzuela que dirige Bolognini, y de la que figurará señoría Arviola.

Se espera la banda militar del regimiento de Toledo.

Entre otras fiestas, habrá conciertos por el orfeón y fusos artísticos.

Alcalá

Concurso lípico
Alcalá de Henares 26.—Esta tarde, a las cuatro de la tarde, se ha celebrado el concurso lípico en la Plaza de Toros.

Los palcos estaban llenos de la más escogida concurrencia.

En las carreras han tomado parte oficiales de los regimientos de Lusitania, Reina y Pavia.

Los jinetes han sido muy aplaudidos.

El premio del marqués de Ibarra, consistente en un reloj de oro, lo ha alcanzado el capitán de infantería D. Santiago Bampil.

El segundo premio, de 100 pesetas, el teniente del regimiento de la Reina D. Rodrigo Cruz, y el tercero, de 50 pesetas, el teniente D. Manuel Chacal.

En la segunda prueba, seis asilos de 80 centímetros, han ganado el primer premio de 100 pesetas, el sargento del regimiento de la Reina, Anastasio Yllena.

El segundo y tercer premio lo han ganado, respectivamente, el cabo José Esteban y el sargento Enrique Pastor, ambos del regimiento de Lusitania.

En la tercer prueba ha ganado el asilero de brillantes, del primer premio, D. Manuel Lino, y el segundo, D. Manuel Chacal, tenientes ambos del regimiento de la Reina.

Mañana se celebrará la segunda parte del concurso.

Sigue la animación en la feria, asistiendo gran gentío en los conciertos del paseo de Cervantes.

Gijón

Una conferencia del Sr. Unamuno
Gijón 26.—La Federación local de las Sociedades obreras, compuestas de tipógrafos y oficios similares, sombrereros, obreros en hierro, panaderos, alfareros y Agrupación socialista, invitó al Sr. Unamuno a dar una conferencia de carácter social, la que se verificará el domingo próximo, a las once de la mañana, en el teatro Jovellanos.

Salamanca

El Congreso agrícola
Salamanca 26.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces concede también una rebaja del 50 por 100 a los socios que asistan al Congreso agrícola.

Puede decirse que tal beneficio lo otorgan todas las Compañías de España.

La Dirección general de Agricultura concede permiso a los ingenieros agrónomos de Castilla para asistir al Congreso, cuya comisión ejecutiva lo tiene todo prevenido para facilitar alojamiento a los congresistas.

La huelga del Ferrol

Gestiones improductivas. — Temores del paro general.
Ferrol 26.—Desde que llegó anoche el gobernador civil de la provincia, Sr. Aparicio, trabaja con incansable celo para solucionar la huelga.

En una conferencia celebrada con el arrendatario de consumos, dice que tiene cubierto todo el servicio, no necesitando empleados.

En vista de esta resistencia a una fórmula de arreglo, es probable que mañana se vaya al paro general.

Fuerzas de la benemérita vigilan para que no sean agredidos los esquiroleros.

Las gestiones se encaminan a que el arrendatario haga concesiones, evitando un serio conflicto.

Hasta ahora el orden es completo.

Procedente de Ozaíz llegará hoy el ornozo Princesa de Asturias.

DE PROVINCIAS

Muelga

Bilbao 26.—Gobernador a ministro: Su Arzobispo, barrio de Baracaldo, se han declarado en huelga 18 obreros forjadores de la Sociedad minera Luchana Mining y Compañía, alegando como motivo la desproporción de uno de ellos y exigiendo aumento de 50 céntimos diarios en el salario.

Noticias de Valladolid
Valladolid 26.—Segunda Hernández, de veintidós años, soltera y natural de Ollado de Contreras (Ávila), servía en casa del almohadista de frutas Máximo Tejedor, situada en un piso principal de la calle de Maldonado, núm. 2.

Parece que Segunda sostenía relaciones amorosas con un joven que no fué a Madrid, dejando al poco tiempo de escribirle.

La muchacha se dio con tal motivo a tratar con embarracadoras, que cobardía las cartas han acabado por trastornarla la razón.

Hace cuatro días se levantó en camisa, se arrojó por un balcón, y como sólo se causara ligeras lesiones, salió por la calle corriendo y gritando, hasta que al fin fué recogida por la autoridad, que la ha hecho ingresar en el manicomio.

En el mercado del Campillo la vendedora de carnes Feliciano Moratín ha herido con una cuchilla de desmenuzador a la criada de servir Esperanza Ruiz, de trece años, por haber devuelto unas coquillas que no habían comprado al ama de la sirvienta.

La herida producida a Esperanza ha sido curada en la Casa de Socorro, donde ha habido que dar a la paciente siete puntos de sutura.

La agresora dice que la muchacha se había herido casualmente.

Las huelgas de Castellón
Castellón 26.—La huelga de carpinteros continúa sin solución.

Los obreros, en vista de la negativa de los patronos, piensan montar un taller colectivo.

El conflicto entre obreros y patronos de Vinaroz sigue en igual estado.

Ha comenzado la inspección de aquel Ayuntamiento, por cuyo motivo los ánimos están muy excitados.

Incendio
Barcelona 26.—En el tinglado número 3 se declaró un incendio, que se cree ha sido casual, y que produjo gran alarma, porque en un principio se temió que adquiriera grandes proporciones, pero fué extinguido muy pronto.

Las pérdidas solo fueron de 200 sacos de salitre.

Consecuencias de la huelga de Marsella
Palma 26.—Como consecuencia de la huelga de Marsella se han suspendido entre Palma y aquel puerto los viajes de los vapores de las Compañías Caillat, (francesa), Mallorquina e Isoleña Marítima, causando gran perjuicio al comercio de Palma.

La banda del regimiento del Rey. — Niño diamantino.
Linares 26.—Ha llegado la banda del regimiento del Rey, siendo cariñosamente recibida por la población.

Ha sido detenido el niño Francisco Simarro Castiella, al que se le han cogido 30 gramos de dinamita que intentó colocar en los rails del tranvía eléctrico.

Los tribunales entienden en el asunto.

Noticias de Tortosa
Tortosa 26.—Ha salido el Obispo de la diócesis con dirección a Morella, para asistir a las fiestas de la patrona del Maestrazgo, y ha pasado por esta estación el prelado de Solsona en la misma dirección y con igual objeto.

El Juzgado instruye diligencias para averiguar la causa de la muerte de un hombre, cuyo cadáver se ha encontrado en San Carlos de la Rápita, y que aún no se ha podido identificar.

La Guardia civil y los campesinos lograron extinguir el último incendio que se declaró en los montes inmediatos al pueblo de Más de Barberans.

NOTICIAS

Españoles condecorados
Entre los extranjeros a quienes el gobierno francés ha concedido recientemente la Legión de Honor, figuran varios españoles.

El exdiputado a Cortes y antiguo periodista Francisco París Moncheta, ha sido nombrado oficial de dicha Orden, e igual nombramiento se ha hecho en favor del exdirector de Sanidad y diputado a Cortes señor Cortezo, y del académico y autor dramático señor conde de Reparaz.

El senador del reino D. José Oort ha sido nombrado comandante.

Los interesados recibirán esta semana los diplomas correspondientes, que los han sido remitidos por la embajada de España en París.

Las medallas de la policía
El gobernador civil interino, Sr. Díaz Merry, piensa proponer al ministro de la Gobernación la adopción de una medida muy necesaria.

Trátese de suprimir el uso de la medalla por los agentes e inspectores del cuerpo de Vigilancia, en vista de las muchas quejas por el abuso que se hace.

La medalla y el bastón serán sustituidos por carnets de identificación, en los que figurará el retrato del interesado sellado por el Gobierno civil y que llevarán también la firma de aquél y la del gobernador.

De este modo será muy difícil la suplantación de una persona por otra y la simulación de cargo.

Sociedad «Ciencia, Literatura y Arte».
Mañana celebrará sesión la Sociedad Ciencia, Literatura y Arte, estando la conferencia a cargo de los Sres. Sánchez, Esteban y Falquina.

Riña entre muchachos
Julian Cantó Mera, de dieciséis años, y Antonio Fernández Gutiérrez, de trece, riñeron ayer en el calle del Príncipe, produciendo el segundo al primero con una navaja una extensa herida en la cara.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro del distrito y el agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Cuido de un carro
Francisco Bernabé Blanco fué auxiliado ayer en la Casa de Socorro de la Guindalera por haberse producido la fractura del fémur derecho al caerse en la calle de Béjar del carro que guiaba.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

Comunismo médico
La ciudad de Zurich (Suiza), acaba de establecer un impuesto de 4'35 francos por habitante para reunir una suma que se repartirá, a razón de 12.500 francos, entre cuarenta médicos, nombrados oficialmente, que serán obligados a prestar asistencia facultativa a todos los vecinos de dicha población.

Esta medida equivale a una especie de prima fija y regular de 4'35 francos por año.

Hay quien teme que no falten chuscos que molesten a los doctores a todas horas.

Por dormirse
Clemente García Gómez, de veintidós años, de oficio albañil, se quedó ayer dormido en los jardines del Fuente de Segovia, y aprovechando su sueño tres rateros, le sustrajeron el reloj.

Uno de los ladronillos, llamado José Vives Garriga (a) el Catalán, fué detenido.

Terrible coo
Rafael Pingarrón, niño de trece años de edad, al pegar ayer a una muía propiedad de su padre para que diese vueltas a la noria, recibió del animal una coo que le produjo graves heridas en la cara y conmoción cerebral.

El suceso ocurrió en la calle de Antonio López, núm. 47.

Edición de la noche
Cómo se cumplen las leyes

Ha dicho el Sr. Maura que «hay que obedecer y cumplir las leyes». Y el ministro de la Gobernación, adelantándose a los deseos de su jefe, trata, en efecto... de faltar a su cumplimiento.

Decimos esto por lo que ocurre respecto al día en que comenzará a regir el reglamento del descanso dominical.

No cabe duda, y sentimos no estar conformes con *El Imparcial*, en que la vigencia de este reglamento no puede aplazarse más allá del día 4 de Septiembre. Así se había venido sosteniendo, pero el ministro de la Gobernación, asustado, quizá, de la campaña que se hace en contra, no se atreve a plantearlo inmediatamente y parece resuelto a que no comience a regir hasta el día 11.

Es decir, que el primero que deja de cumplir a impide que se cumpla la ley, es el ministro de la Gobernación. Con esto, no debe extrañar que los demás protesten y griten cuando se trate de obligarles a cumplir el precepto del descanso en domingo.

Se faltará a la ley si llega el día 4 y no se cumple el reglamento.

La demostración es sencilla. Dice el art. 6.º de la ley:

«El reglamento para la ejecución de esta ley será redactado y puesto en vigor en el plazo máximo de seis meses, a contar desde el día de la promulgación de la misma.»

Es decir, no a partir de los veinte días de promulgación de la ley, sino desde el día de la promulgación.

¿Cuándo se considera promulgada una ley?

El párrafo segundo del art. 1.º del Código civil lo dice:

«Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la inserción de la ley en la Gaceta.»

La inserción de la ley del descanso en domingo se hizo totalmente en la Gaceta del día 4 de Marzo.

Ahora bien, si en ella se dispuso que el plazo máximo para la vigencia del reglamento es de seis meses, si este plazo empezó a contarse el día de la promulgación en la Gaceta, y esta promulgación se hizo el día 4 de Marzo, es evidente que, cuanto sea aplazar el planteamiento de la ley más allá del 4 de Septiembre, es ir en contra de lo dispuesto en la ley misma.

No cabe aquí decir que las leyes no obligan hasta los veinte días de su promulgación, porque esto es así cuando en la misma ley no se dispusiere lo contrario, según dice el mismo art. 1.º del Código civil en su párrafo primero.

Y como en la ley del descanso dominical se ha dispuesto otra cosa, pues se ha señalado un plazo máximo para la vigencia de su reglamento, no necesita éste los veinte días para regir.

Lo más que puede hacerse es aplazar su vigencia hasta terminar el plazo concedido por la ley. Y como este plazo es de seis meses, a partir del 4 de Marzo dicho está que termina el día 4 de Septiembre.

Lo contrario es no cumplir la ley, y como el ministro de la Gobernación ha indicado su propósito de no aplicar el reglamento hasta el día 11, el ministro será el primero que falte abiertamente a lo dispuesto en la ley por no obligar a su cumplimiento, y por eso su responsabilidad no tiene excusa.

Aparte de la poca seriedad que supone decir un día que regirá desde el 4 y al día siguiente que ya no será esto hasta una semana después.

D. Jaime de Borbón, enfermo
Barcelona 27.—Un característico carlista de esta capital ha recibido carta anunciándole que D. Jaime de Borbón, en virtud de terminadas prescripciones médicas, habrá de regresar a Europa.

Las penalidades de la guerra lo han colocado en situación que inspira verdadera inquietud.

La carta añade que, a pesar de aquellas órdenes, D. Jaime está decidido a permanecer en el puesto de honor que en el ejército ruso le ha sido confiado.

El lesionado fué curado en la Casa de Socorro del distrito y el agresor fué conducido al Juzgado de guardia.

Cuido de un carro
Francisco Bernabé Blanco fué auxiliado ayer en la Casa de Socorro de la Guindalera por haberse producido la fractura del fémur derecho al caerse en la calle de Béjar del carro que guiaba.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

Comunismo médico
La ciudad de Zurich (Suiza), acaba de establecer un impuesto de 4'35 francos por habitante para reunir una suma que se repartirá, a razón de 12.500 francos, entre cuarenta médicos, nombrados oficialmente, que serán obligados a prestar asistencia facultativa a todos los vecinos de dicha población.

Esta medida equivale a una especie de prima fija y regular de 4'35 francos por año.

Hay quien teme que no falten chuscos que molesten a los doctores a todas horas.

Por dormirse
Clemente García Gómez, de veintidós años, de oficio albañil, se quedó ayer dormido en los jardines del Fuente de Segovia, y aprovechando su sueño tres rateros, le sustrajeron el reloj.

Uno de los ladronillos, llamado José Vives Garriga (a) el Catalán, fué detenido.

Terrible coo
Rafael Pingarrón, niño de trece años de edad, al pegar ayer a una muía propiedad de su padre para que diese vueltas a la noria, recibió del animal una coo que le produjo graves heridas en la cara y conmoción cerebral.

El suceso ocurrió en la calle de Antonio López, núm. 47.

Vapor español incendiado
Hamburgo 27.—Un incendio se ha declarado a bordo del vapor español *Campador*, que debía salir hoy con rumbo a España.

Dicho barco se hallaba cargado de salitre, hierro y otras mercancías.

El incendio, que se atribuye a una inflamación espontánea, duró dos horas y media, causando al barco daños de gran importancia.

Por fortuna, no ha habido que deplorar desgracias personales.—*Fabra*.

EL INCENDIO DE AMBERES
Nuevos detalles.—Esfuerzos para localizarlo.

Amberes 26.—En el momento de estallar el incendio en los depósitos de petróleo trabajaban en ellos 30 obreros, de los cuales seis desaparecieron. Uno ha sido hallado completamente carbonizado y cuatro con gravísimas quemaduras.

Ante la imposibilidad de la extinción del incendio, los esfuerzos de todos se dirigen a localizarlo para que no se corra a los establecimientos próximos, peligro doblemente mayor por la violencia del viento que reina.

El incendio durará varios días.—*Fabra*.

La huelga de Vinaroz
Las denuncias del Sr. Anglés no comprobadas.

Vinaroz 27 (190 m.).—Gobernador a ministro de la Gobernación: Reina completa tranquilidad. Expediente sobre malos tratos cesó terminado, resultando hasta ahora completamente falsas las denuncias del diputado Sr. Anglés.

La huelga de Zaragoza
Zaragoza 27 (11 m.).—Gobernador a ministro de la Gobernación:

1. Tengo la satisfacción de participar a V. E. que han vuelto al trabajo los obreros carpinteros y ebanistas, quedando por tanto terminada la huelga parcelar de éstos y única que quedaba por solucionar.

Los teatros y el Sr. Díaz Merry
Descartado, por supuesto, lo referente a la hora de terminar los espectáculos, asunto en que el Sr. Díaz Merry piensa hacer cumplir rigurosamente la circular del conde de San Luis, se propone el gobernador interino, acompañado del arquitecto municipal y del inspector provincial de Sanidad, girar una visita a todos los teatros antes de que en éstos comencien los espectáculos, para ver de implantar las medidas higiénicas que sean precisas en cada uno de ellos.

También tiene el propósito de obligar a las empresas que dejen completamente expeditas las puertas auxiliares para casos de incendios, en algunos de cuyos teatros están obstruidas por haber colocado ante ellas toldos, muebles o instalar en aquel sitio el café.

Y por último, para tranquilidad del público que acude a los teatros, procurará que las empresas pongan carteles, tanto en el interior como en la fachada del edificio, indicando el tiempo máximo que puede tardarse en desalojar el local, completamente lleno; a cuyo fin estudiará el asunto el arquitecto municipal.

ALCALÁ DEL VALLE
Competencia para la instrucción del proceso.—Manifestaciones del presidente de la Audiencia de Sevilla.—El juez especial.

Sevilla 26.—(Recibido con retraso.) En vista de las manifestaciones hechas por el general Luque acerca de la campaña contra la Guardia civil por los sucesos de Alcalá del Valle, suponiendo que los procesados han podido obedecer a sugerencias extrañas, pues hasta después de la primera información, ni hablaron de martirios, ni formularon acusación alguna, y teniendo en cuenta además que el general dejó tranclear la posibilidad de la competencia en este asunto y la probable inhibición del juez especial, hemos visitado al señor presidente de esta Audiencia.

No dijo que por razones de su cargo debía excusarse de dar su opinión en asunto tan delicado y que exige guardar la más exacta imparcialidad.

No obstante, hemos podido deducir de las palabras del presidente que cuando la Sala de gobierno de la Audiencia, sin discrepancias y sin voto particular, entendió que debía nombrar a uno de sus magistrados juez especial, era porque indudablemente opinaba que el asunto era de la competencia de los tribunales ordinarios.

LA GUERRA
El general Stoessel, ayudante del Zar

París 27.—Ha causado extrañeza en los círculos políticos la noticia comunicada en un despacho de San Petersburgo de haber sido nombrado ayudante general del Zar el general Stoessel, defensor de Port Arthur.

Combate
San Petersburgo 26.—El general Kurapatkin telegrafía que dos divisiones de infantería con 10 baterías japonesas atacaron el día 24 las posiciones de Liadiantan.

El combate empezó por la mañana y se terminó a las cinco de la tarde.

El día siguiente los rusos redujeron al alcaide a varias baterías de los japoneses, causándoles numerosas bajas.

El temporal en Liao Yang
París 27.—Los periódicos *Echo de Paris* y *Petit Journal* insertan despachos de San Petersburgo, en los que se dice, con referencia a un telegrama del general Skaroff, que una lluvia violentísima interrumpió el día 25 la marcha de los combatientes al Sur de Liao Yang.

Los rusos conservan sus posiciones, habiendo tenido 120 bajas entre muertos y heridos.

El juez especial es esperado en ésta mañana por la noche.

El general Luque ha negado que haya discrepado del fallo del tribunal militar. El proceso ha sido elevado al Supremo de Guerra y Marina por la importancia de las penas impuestas a los procesados de Alcalá del Valle.—*Mencheta*.

Pruebas que no parecen
El fiscal interino del Tribunal Supremo ha manifestado al ministro de la Gobernación que no ha recibido los documentos probatorios referentes a los sucesos de Alcalá del Valle, que según dicen algunos periódicos, le ha remitido el director de *El Gráfico*.

AYUNTAMIENTO

Reglamentación de matrícula para los conductores de carros
El inspector de carruajes, Sr. Ovilo, ha propuesto al alcalde que se reglamente la matrícula de los conductores de carros e semejanza de lo que se hace con los cocheros.

El señor marqués de Lema ha aceptado esta idea, encargándole la redacción de las bases por las que han de regirse.

Los puestos de melones
En vista de las continuas quejas de los vendedores de frutas, por haber instalado puestos de melones en la vía pública, no obstante las órdenes dadas sobre este asunto, el señor marqués de Lema ha dedicado la mañana de hoy a

En Liadantsian los rusos destruyeron 10 cañones japoneses.—Fabra.

Continúa el combate

París 27.—Según informes oficiales de Liao Yang, ayer 26, por la noche, continuaba el combate al Sudoeste de aquella población.

DE BARCELONA

Regreso de fuerzas.—Soldados a Baleares.—Los cocheros

Barcelona 27 (3 tarde.)

Esta mañana en el vapor Menorquina llegaron de Mahón tres compañías del segundo regimiento de Zapadores Minadores y una del de Palágrafos, que se han alojado en el cuartel de Atrasanas.

Por la noche, en un tren militar, marcharán a Madrid.

Mañana se embarcarán para Mahón cerca de 1.000 soldados procedentes de distintas regiones, con destino al regimiento que allí se organiza.

También marcharán muchos jefes y oficiales de diferentes cuerpos.

Anoche celebraron los cocheros su anunciada reunión en el café Americano de la Rambla de Cataluña para tratar de la fusión de las dos Sociedades en que se halla dividida la clase y de la aplicación del descanso dominical.

La sesión resultó borrascosa por haberse suscitado algunos incidentes al discutirse la conducta de varios socios.

Terminó el acto a hora avanzada de la madrugada sin que se tomara acuerdo definitivo.—Mencheta.

Incendio de una fábrica.—Obreros sin trabajo.—El alcalde.

Barcelona 27 (3 tarde.)

A las once y media de esta mañana se ha incendiado la fábrica de hilatura, tejidos y borras de algodón, que D. Juan Font posee en la calle de Amalia, núm. 35.

El fuego, por falta de agua, tomó gran incremento desde los primeros momentos.

A las dos de la tarde quedó extinguido.

Las pérdidas son considerables.

No ocurrieron desgracias personales.

La fábrica y los géneros no estaban asegurados.

Con este motivo quedan sin trabajo muchos obreros.

Completamente restablecido de su enfermedad, hoy ha asistido a su despacho oficial el alcalde Sr. Lluç.—Mencheta.

DE PORTUGAL

El rey y el ejército

Nos escriben de Lisboa que han sido brillantes los trabajos que la escuela práctica de infantería de Mafra ha cerrado su período anual de instrucción.

El rey aceptó el banquete de despedida que le fué ofrecido, en el cual tomaron parte 120 comensales.

Al final del banquete pronunció el siguiente brindis:

«Compañeros: agradezco vuestro convite por que os felices los días que paso, entre mis camaradas, y os felicito con el mayor placer por vuestros trabajos que no pueden ser superados en ninguna parte.

En todos ellos noté vuestra buena voluntad y el notable concurso de todos. Brindo por la prosperidad del arma de infantería.

A este brindis contestó el ministro de la Guerra, y mientras se servía el café en la sala de fumar el rey felicitó particularmente a todos los oficiales de la Escuela práctica que fueron presentados.—Fabra.

Intranquilidad en Alcahal

Alicante 27 (1110 m.)—Gobernador a ministro de la Gobernación

Jefe línea guardia civil de Pego me telegrafía que, habiendo reclamado el juez municipal de Alcahal el auxilio de mayor número de fuerzas por hallarse excitados los ánimos y temer pueda alterarse el orden

público, con motivo de la posesión del nuevo alcalde, ha salido con fuerza del puesto de Orba y una pareja de Pego para aquí pueblo, desde donde dará cuenta de lo que ocurra.

SAN SEBASTIAN

La Familia Real a Bilbao.—El duque de Montpensier y el Príncipe de Asturias.—Hermanos del Príncipe.

San Sebastián 27 (140 t.)

El Giralda zarpó a las siete y cuarto de la mañana, conduciendo a la Familia Real. Se sabe que a las once llegó el yate real a Portugalete.

A la salida del Giralda no se dispararon salvas.

Los Reyes no desembarcarán en Bilbao para nada.

—Marchó a París el duque de Montpensier.

El Príncipe de Asturias irá a Madrid el día 30, regresando aquí en breve.

El Sr. Dato llegará en el sudexpres de mañana para asistir al banquete que celebrarán los médicos.

Los Príncipes de Asturias regresarán mañana en el tren, saliendo de Bilbao a las tres y media de la tarde para llegar aquí a las ocho y media.

Mañana llegarán los archiduques Rainero y Felipe, hermanos del Príncipe.

Pasarán aquí algunos días.—Mencheta.

EL REY EN BILBAO

Portugalete 27 (1125 mañana.)

Ha llegado el Monarca, habiéndosele tributado un grandioso recibimiento.

El primer vapor que salió al encuentro del Giralda fué El Triunfo, propiedad del consejero bilbaíno de la Compañía Navegación Vildósola, llevando a bordo al oficial de los Reales Palacios Sr. Ferrer, a los señores de la Torre (D. José y D. Luis), al Sr. Lafite y al redactor de la Gaceta del Norte y corresponsal de El Imparcial Sr. Lafarga.

Muchos baidos rodeaban al Giralda, mientras montaba la punta Galea a las once y diez minutos.

El yate real fondeó en este puerto a las once y veinte minutos de la mañana.—Mencheta.

Telegrama oficial

Las Arenas 27 (1 tarde.)—Gobernador a ministro de la Gobernación;

A las once llegaron al Abra a bordo del Giralda SS. MM. y AA., siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Inmediatamente pasamos a saludar a las reales personas el señor ministro de Agricultura y todas las autoridades.

Intoxicaciones por leche

En la Casa de Socorro del distrito de la Latina han sido curadas hoy seis personas que padecían intoxicación por haber ingerido leche en malas condiciones.

Vapor correo

Vernera 27.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Manuel Cato, de la Compañía Transatlántica.

Expulsión de anarquistas

París 27.—La expulsión de Suiza de 20 anarquistas italianos y rusos, publicada por el Petit Parisien parece ser un hecho; pero el complot contra el Zar, que se les atribuye, no se halla comprobado.

La huelga de Marsella

Marsella 27.—Continúa la huelga del puerto, sin incidentes dignos de mención.

El descanso dominical

El Centro autonomista de dependientes de Barcelona ha dirigido el siguiente telegrama al señor ministro de la Gobernación:

Centro Autonomista de dependientes considera necesario el descanso semanal y protesta de la campaña de la prensa madrileña.—El presidente, Beltrán.

El gremio de mercería

La sindicatura del gremio de mercería al

por menor ha solicitado audiencia del ministro de la Gobernación, con objeto de exponerle algunas observaciones relacionadas con la aplicación de la Ley del descanso dominical.

RECAUDADOR HERIDO

(TELEGRAMA OFICIAL)

Zaragoza 27 (2 tarde.)—Gobernador al ministro de la Gobernación:

Participame el jefe de la línea de la Guardia civil y alcalde de Herrera que ha sido herido levemente el recaudador de cédulas personales al verificar el cobro del impuesto. Se ha restablecido la tranquilidad y ordeno el envío de más fuerza, con objeto de proceder a la detención de los agresores.

SUCESOS

Accidentes del trabajo

Trabajando en el taller de carpintería establecido en el callejón de Leganitos, se produjo esta mañana varias heridas graves en el dedo índice de la mano izquierda del aprendiz Eugenio Verdices García.

Curado en la Casa de Socorro, pasó a su domicilio, Hileras, 4, principal.

En la Casa de Socorro correspondiente ha sido curado de varias lesiones, de pronóstico reservado, un obrero de la cerjería establecida en la calle de Atocha, núm. 75, que tuvo la desgracia de caerse desde una escalera de mano al pretender clavar una chapa de hierro.

Un herido

Al pretender el delegado del distrito del Hospicio detener esta madrugada a un sujeto llamado Antonio Rodríguez Gómez, que se encontraba en una casa de Inocinio establecida en la calle de San Bartolomé, por creerse que era uno de los chulos que ejercen una infame explotación con las mujeres de vida airada, se dio a la fuga dicho sujeto, encontrando en ésta el mejor medio para evitarse explicaciones con la policía.

En su persecución salieron dos guardias que prestaban servicio en aquella calle, consiguiendo detenerle al poco tiempo.

Porcejeó con sus aprehensores, y en la refriega tropezó contra una puerta produciéndose una herida leve en la mejilla izquierda.

Reducido a obediencia fué trasladado a la Casa de Socorro, donde le practicaron una cura, siendo llevado después, en vista de que no ofrecía gravedad su herida, al Juzgado de guardia.

Intoxicaciones

A consecuencia de haber ingerido leche adulterada, han sido asistidas en la Casa de Socorro correspondiente tres personas, domiciliadas en la calle del Mediodía y otras tres de la de Algeciras, que presentaban fuertes intoxicaciones.

Robo

En la calle del Príncipe de Angulema, número 3, se cometió un robo esta mañana consistente en varias ropas y objetos.

Los rateros no han podido ser habidos.

Balance del día

Aseguran los periódicos de la mañana que el reglamento del descanso dominical no comenzará a regir hasta el día 11 de Septiembre.

Como el ministro de la Gobernación había anunciado días pasados que se aplicaría desde el día 4, ha sido interrogado esta mañana por los periodistas.

El Sr. Sánchez Guerra no ha contestado concretamente a las preguntas que se le hicieron, aun cuando se apresuró a decir que no ha dirigido instrucciones a los gobernadores, como aseguran algu-

nos periódicos, para que apliquen el reglamento el día 11; pero tampoco se atrevió a asegurar que se pondría en vigor desde el día 4.

Algo dijo, sin embargo, que dejó traslucir su propósito de aplazarlo hasta el segundo domingo de Septiembre, pues manifestó que «no merecía la pena de discutir una propina de siete días a los enemigos del descanso».

Lo que no ha querido decir el Sr. Sánchez Guerra, se ha apresurado a hacerlo público esta mañana el gobernador civil.

En efecto, el Sr. Díaz Merry ha asegurado a los periodistas que «en vista de las discusiones que había provocado el reglamento, éste no será aplicado hasta el día 11».

Sin embargo, es evidente que con arreglo a la ley, su cumplimiento no puede demorarse más allá del día 4.

Después de laboriosas gestiones ha quedado solucionada la huelga de carpinteros y ebanistas de Zaragoza, que provocó en los primeros días de este mes el intento de paro general en aquella población.

Vuelve a hablarse de haberse acordado el boycottaje para los productos españoles.

Con este motivo, en los centros oficiales se ha asegurado que no se tiene ninguna noticia que confirme aquel rumor.

Según telegrama del gobernador de Castellón, del expediente instruido al efecto resulta comprobado que carece de fundamento la denuncia formulada por el diputado republicano Sr. Anglés respecto a haber sido maltratado un obrero de Vinaroz.

Esta mañana ha salido la familia real de San Sebastián para Bilbao a bordo del Giralda, habiendo llegado a las once a Portugalete.

En este puerto se ha tributado un entusiasta recibimiento a D. Alfonso.

Los redactores de los diarios de Barcelona han acordado que el primer domingo de Septiembre no se publiquen periódicos en aquella capital, cumpliendo así la ley del descanso dominical.

CURIOSIDADES

Lentes para alcohólicos

Durante el Congreso últimamente celebrado en Milwaukee por los oculistas americanos, el profesor Chalmers Prentice ha expuesto en una conferencia escuchada con gran fervor por todos los congresistas, los resultados de sus investigaciones acerca de las correlaciones existentes entre las perturbaciones visuales y el alcoholismo.

Mr. Prentice ha podido observar que la mayoría de los alcohólicos adolecen de ciertas desviaciones y perturbaciones de la vista.

En vista de lo cual no ha vacilado en inventar unas antiparras especialmente establecidas según el grado de anomalía de visión del paciente.

Como era de esperar—5 a lo menos así lo asegura Mr. Prentice—el uso de estas antiparras acaba por inspirar a su portador una saludable antipatía por todo género de alcohóles.

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 12, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana, 17° sobre 0. A las doce de la tarde, 30° sobre 0. A las cuatro, 27° sobre 0. La máxima fué de 32° sobre 0. La mínima de 13° sobre 0. El barómetro marca 709.—Variable

CHARADA

—Ves, Manolo, a una dos tercía y mira lo que ha pasado, porque el Canelo una tres lo mismo que un condenado. —Yo no bajo, tengo miedo. —¡A que vamos a armar gresca! ¡Y tú pasas por valiente en un dos tres cuatro (Huecas)! Anda, hombre, baja conmigo.... Repara lo que ha pasado, que la mula Payarita, que es falsa, se ha desatao. Vamos a ver si podemos agarrarla del ramal, y cuatro primera agua, que la busca el animal.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana)

Solución a la charada anterior A MIS TO SA

Véase en 4.ª plana el anuncio Gran Hotel de los Placeres.

CULTOS

Santo de mañana.—El Purísimo Corazón de María; San Agustín, fundador, y Santos Alejandro y Moisés.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Encarnación, donde se celebrará fiesta a San Agustín: a las diez habrá misa solemne en la que predicará D. Laureano Rodríguez, y por la tarde, completas y reserva.

En la Catedral misa conventual a las nueve y media.

En la Capilla Real se celebrará misa mayor a las once.

En las parroquias misa mayor a las diez con explicación del Evangelio.

En San Luis de los Franceses Id., con sermón en francés.

En el oratorio del Espíritu Santo se celebrará solemne fiesta a San Agustín, con misa solemne a las diez en la que predicará un P. Agustino, y por la tarde ejercicios y reserva.

En la iglesia de religiosas de Santa Isabel se celebrará también solemne fiesta a San Agustín, predicando en la misa mayor el señor capellán.

En el Asilo de la Santísima Trinidad y Patronato de Obreros, ejercicios con sermón como todos los días festivos.

En el Perpetuo Socorro, después del rosario, visita y bendición.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastián y del Henar en Santa Catalina de los Donados.

Funciones para mañana

TEATRO Y JARDIN DEL BUEN RETIRO.—52.ª de abono.—Turno par.—A las 9.—El venditore di uocelli.

A las 5 de la tarde.—La Masoota. Intermedios en el jardín por la banda del regimiento de Covadonga.

Entrada, 1 peseta. Circuito de hierro. JARDIN DEL RECREO SALAMANCA.—Patina, cinematógrafo y diversas atracciones.—Concierto por la banda de Llerena todas las noches.—Entrada, 50 céntimos.—Miercoles y sábado, moda.—Jueves por la tarde, tómbola.

IMPRESA DE EL CORREO

seaba de arriba a abajo con el mosquete al brazo.

—Perdonad, amigo mío—dijo Chicot—¿queréis mandar que me abran la puerta?

—Yo no mando, señor Chicot—contestó el centinela con dulzura,—puesto que soy soldado, un simple soldado.

—¿También tú me conoces?—exclamó Chicot exasperado.

—Tengo ese honor, señor Chicot: esta mañana estaba de guardia en palacio y os vi hablar al rey.

—Pues bien, amigo mío, puesto que me conoces, sabe una cosa.

—¿Cuál?

—Que el rey me ha dado un mensaje muy urgente para Agen: ábreme, pues, la poterna solamente.

—Lo haría con mucho gusto, señor Chicot; pero yo no tengo las llaves.

—¿Quién las tiene?

—El oficial de servicio.

Chicot suspiró y preguntó:

—¿Y dónde está el oficial de servicio?

—Oh! no es incomodéis por eso.

El soldado tiró de una campanilla, que fué a despertar en su puesto al oficial dormido.

—¿Qué hay?—preguntó éste asomando la cabeza por su ventana.

—Mi teniente, es un caballero que quiere que le abran la puerta para salir al campo.

—¡Ah! señor Chicot,—exclamó el oficial—perdonad que os haya hecho aguardar pronto bajo.

Chicot se mordió las uñas, pudiendo ya apenas reprimir su cólera.

—¿Pero no he de encontrar una sola persona que no me conozca? ¿Es, por ventura, Nerac una linterna y yo la luz?

En aquel momento se presentó en la puerta el oficial, y avanzando con paso presuroso, dijo:

—Dispensadme, señor Chicot, estaba durmiendo.

—Nada tengo que perdonar, señor,—dijo Chicot,—la noche se ha hecho para eso. ¿Seríais tan amable que diéseis orden para que me abrieran la puerta? Desgraciadamente yo no duermo. ¿Sin duda sabréis también que el rey me conoce?

—Os he visto hablar hoy con S. M. en palacio.

—Eso es, justamente,—dijo Chicot con cierto aire de mal humor.—Pues bien, si me habéis visto hablar con el rey, ¿lo menos no me habéis oído hablar?

—No, señor Chicot, no digo más que lo que es.

—Yo también; hablando, pues, el rey conmigo, me mandó que fuese esta noche a desempeñar cierto encargo a Agen. ¿No es ésta la puerta de Agen?

—Sí, señor Chicot.

—¿Está cerrada?

—Como veís.

—Os suplico que mandéis abrirla.

—No tenéis que suplicarme nada, señor Chicot. ¡Anthenas, Anthenas, abrid la puerta a M. Chicot, pronto, pronto!

Chicot abrió tamaños ojos, y respiró cual un buzo que sale del agua, después de cinco minutos de inmersión.

La puerta rechinó sobre sus goznes, puerta de paraíso para el pobre Chicot, que entreveía detrás de ella todas las delicias que proporciona la libertad.

—Gracias, señor oficial—dijo saludándole cordialmente.

—Adiós, señor Chicot; adiós, buen viaje.

Y Chicot dió un paso hacia la puerta.

—A propósito: ¡qué atolondrado soy!

—gritó el oficial, corriendo detrás de Chicot y sujetándole por la manga,—me

cabalmente sobre esta hebilla descansaba el pecho, y le fué preciso cambiar de manobra; logró pasar su brazo por detrás de la espalda y sacar la espada de la vaina, y una vez fuera la espada, fué más fácil hallar, gracias a aquel cuerpo anguloso, un intersticio por donde se deslizó la empuñadura; la espada, pues, fué a caer la primera sobre las baldosas, y deslizándose Chicot por la abertura como una anguila, la siguió amortiguando su caída con sus dos manos.

A pesar del sumo cuidado que había puesto Chicot para ejecutar aquella maniobra sin ruido, no le fué posible, y al levantarse del suelo se halló cara a cara con un soldado.

—¡Dios mío! ¿Os habéis hecho daño, señor Chicot?—le preguntó éste presentándole la alabarda para que le sirviera de apoyo.

—¡Otro contratiempo!—dijo para sí Chicot.

Y pensando después en el interés que aquel hombre le había manifestado, contestó:

—No, amigo mío, no me he hecho daño.

—Suerte ha sido—dijo el soldado:—desafío a otro cualquiera a que haga otro tanto sin romperse la cabeza; en verdad, señor Chicot, que solo vos sois capaz de tamaña empresa.

—¿Pero cómo diablos sabéis mi nombre?—preguntó Chicot, sorprendido y tratando de pasar.

—Lo sé, porque os he visto hoy en palacio, y al preguntar quién era el apuesto caballero que había con el rey, me contestaron que el señor Chicot.

—No se puede ser más galante—dijo Chicot,—pero como tengo prisa, amigo mío, permitidme....

—¿Qué, señor Chicot?

—Que te deje y vaya a mis asuntos.

—Lo siento mucho, señor; pero tengo la consigna de no dejar salir a nadie de palacio durante la noche.

—Ya ves que se puede salir, puesto que yo he salido.

—Esa es una razón, bien lo sé, pero....

—¿Pere?

—Que volveréis a entrar y nada más, señor Chicot.

—¡Ah! no.

—¿Cómo no?

—Por allí a lo menos: el camino es demasiado malo.

—Si fuera oficial en vez de ser soldado, os preguntaría por qué habéis salido por allí; pero esto no me corresponde; lo que me corresponde es que os volváis adentro. Os ruego, señor Chicot, que lo hagáis como os lo digo.

El soldado empleó en su súplica tal acento de persuasión, que este acento enterneció a Chicot, y en su consecuencia metió la mano en el bolsillo y sacó diez pistolas.

—Eres demasiado económico, amigo mío,—le dijo—para no comprender que puesto que mi ropa ha quedado en el estado que ves por haber pasado por allí, sería mucho peor si volviera a pasar por el mismo sitio, pues acabaría de romper mi vestido y tendría que andar desnudo, cosa que sería muy indelicada en una corte donde hay tantas mujeres jóvenes y lindas, empezando por la reina; déjame, pues, pasar para ir a casa del sastre, amigo mío.

Y diciendo así, le puso las diez pistolas en la mano.

—Pero pasad pronto, señor Chicot, pasad pronto—dijo el soldado guardándose el dinero.

Cuando Chicot se halló en la calle, procuró enterarse bien y vió que había andado toda la ciudad para llegar a palacio; tenía que seguir el camino contra-

GRAN HOTEL DE LOS PLACERES

Ría de Marín (Pontevedra)
 Gran edificio con una terraza de 600 metros cuadrados sobre el mar.—Luz eléctrica, agua y timbres en todas las habitaciones.—Cuartos de baño y cassetes para baños de mar.—Restaurante, café y fonda.—Departamentos para familias.
 Para informes, dirigirse á D. AGUSTIN RODRIGUEZ Pontevedra) Marín.

MAISON-FAMILLE

Reglé pour hommes d'études
 Única casa que existe en Madrid para jóvenes de carrera, cualquiera que sea su nacionalidad, y pretendan, al mismo tiempo que cursarla oficialmente en los centros académicos de esta corte, aprender prácticamente los idiomas francés, inglés, alemán ó español, sin necesidad de otra enseñanza que la conversación frecuente habitual que sostendrán los alumnos entre sí, con sus superiores y la servidumbre de la casa, que toda ella será respectivamente extranjera.
 Pídase Reglamento: Plaza de las Salesas, número 7, Colegio.

PATENTE DE INVENCION

H. N. POTTER
 Núm. 26.201
RESISTENCIAS DE REGULACIÓN Y CORTA CIRCUITOS PARA LÁMPARAS WERNST
 Se vende ó cede en explotación.
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d.º Madrid

PILDORAS Y JARABE DE BLANCARD

con iodo de hierro inalterable
 CONTRA
 la anemia, la pobreza de la sangre, opilación, la escrófula, etc.
 Bájase el producto verdadero con la firma Blancard y las señas: 40, Rue Bonaparte, París
 Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25.—Jarabe, 3 fr.

PATENTE DE INVENCION

S. N. LILLIE
 Núm. 14.678
APARATOS DE EVAPORACION
 Se vende ó cede en explotación.
 Se reciben órdenes en:
 Madrid, calle de Génova, 15, 2.º dcha. Madrid

Theophile Roederer Reims & Comp.º

CRISTAL CHAMPAGNE
GLADIATEUR CABALLO
 ÚNICA MEDALLA DE 1.ª CLASE EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1887
 MEDALLA DE ORO, EXPOSICIÓN DEL HAY Y MELBOURNE
 Primeras recompensas en las Exposiciones de Burdeos, Filadelfia, Oporto, Santiago, etc.
Casa fundada en 1864
 De venta en los principales Restaurants de Madrid y provincias
 Agente general: León F. Aubey
 25, Rue Bergère, París

Abonos minerales y productos químicos

La Sociedad General de Industria y Comercio posee, entre otros negocios, la explotación de las más importantes fábricas nacionales de superfosfatos y abonos minerales compuestos, fosfatos sulfúricos anhidros y comerciales, ácidos nítricos y clorhídricos, sulfatos de sosa, glicerinas comerciales y farmacéuticas, colodión y demás productos químicos.
 Fábricas en Elorrieta, Zuazo y Gurrutubay (Vizcaya); en el Culeyo y Añillas (Asturias); en Bonanza y Trafaria.
 Diríjanse los pedidos: Lotería, 8, Bilbao; Villanueva, 11, Apartado 10, Madrid; Uribe, 40, Oviedo.

TURBINAS AMÉRICA

Para saltos de todas las alturas y fuerzas
 Las mejores turbinas por su RENDIMIENTO VARIABLE.—Eje vertical ó horizontal.—Estructura norteamericana.
 Importantes Garantías.—Nos que el rendimiento de nuestras turbinas, de 80 á 85 por 100 es SUPERIOR al de cualquier otro sistema en uso.
 Algunas de nuestras grandes turbinas han excedido del 85 por 100 con menos de la plena admisión de agua, y han dado un rendimiento medio de más del 80 por 100 de rendimiento entre la mitad y la plenitud de admisión. Ninguna otra turbina ha obtenido semejante resultado, y desafiámos á que se nos pruebe lo contrario.
 Estas TURBINAS se instalan con ó sin rejilla, y funcionan sin merced sin pérdida de rendimiento.—Las ruedas están fundidas de una sola pieza.—Sin engrases, sin entretornamiento, sin desgaste.—Grandes ventajas sobre todos los sistemas en uso.—Gran regularidad en la marcha.
 Se sirven los pedidos con gran rapidez.
 Presupuestos y catálogo gratis.—Únicos concesionarios en toda Europa:
Sloan et C.º, 17, Rue du Louvre, París

JACQUET FRÈRES EN VERNON (EURE)

Dinamos y motores eléctricos. Corrientes continuas y alternas TRANSFORMADORES
 Diferentes modelos hasta de 120 caballos, para cualquier industria
 Medalla de Oro en la Exposición de París de 1900
 Catálogos gratis á quien los solicite

COMPANÍA MADRILEÑA DE TELÉFONOS

Tarifa de precios al año

Por una estación particular.....	800
Por una estación para líneas urbanas ocupadas por varios inquilinos, pudiendo hacer local ellos sus del teléfono.....	400
Por una estación para cascos, círculos, etc.....	1.000
Por cada 100 metros ó fracción de ellos que pase del término municipal.....	10

Esta Compañía tiene establecidos leocutorios públicos en las calles de Zurbarán, núm. 18, piso 4.º izquierda; en la calle de la Princesa, núm. 8, piso 8.º izquierda. Fomento de Alarcón y en el Continental Exprés.
 Las instalaciones con aparatos especiales de lujo, además de la cuota de abono correspondiente, pagada
Receptorios públicos
 Aparato mural con micrófono granulado magneto para las llamadas y caja en forma de pupitre para la pila, mont de todo en una pieza de madera fina..... 30
 Idem de sobremesa, llamado de columna, tipo de Ador..... 30
 Id. id., extra, de forma elegante, estilo de las que construye la casa Ericson..... 40

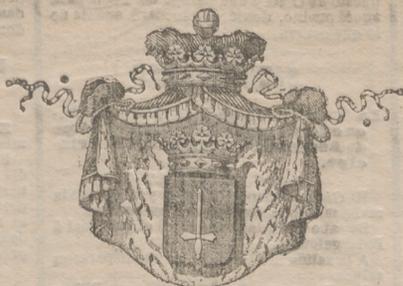
COMPANÍA BOVRIL

Proveedora de la marina y del ejército británico
Y QUÉ ES BOVRIL?
 BOVRIL es la quinta esencia de carne de buey de primera calidad y no un simple extracto de carne.
 BOVRIL tiene, y con razón, la reputación universal de ser la forma más admirable de alimento concentrado oporcionado hasta la fecha.
 BOVRIL por sus propiedades, á la vez estimulantes y reconstituyentes, es un alimento perfecto que conviene lo mismo á los sanos que á los niños, ancianos, debilitados y enfermos.
 Quince Medallas de Oro obtenidas en varias Exposiciones.
 Domicilio social: Old Street, London, E. C.

Vinas franco-americanas

Cincuenta y dos variedades de viñas franco-americanas á vender ingeradas sobre los mejores injertos de aquellos reconocidos.
 Los más resistentes á las tierras fuertes, á precios muy reducidos.
 Ofrece cien mil pies de viñas de primera clase por el mes de Noviembre próximo, á diez francos el ciento sobre Riparis y once francos sobre Rupertia.
 También vendo LA SIN IGUAL, máquina para ingerar, no desarmable y de fácil manejo, haciendo tres especies de injertos: raja, escarriñana é inglesa.
 Precio del tamaño chico, 40 francos.—Id. del grande, 50 id.
 Dirigir los pedidos al Sr. Laporte, quai Deschamps, 45, Burdeos (Francia).

VINOS DE CHAMPAGNE



MONTEBELLO

Antiguo viñedo de los Duques de Orleans
 (Alfred de Montebello, et C.º, au Chateau de Mareuil-sur-Ay Marne)
 Agente general, EUGENIO CASTELO T
 CALLE DE LA MAGDALENA, 8 Y 10.—MADRID

Cerevisina Levadura seca de cerveza

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.
 La CERREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de los funículos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes de coxema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La CERREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CERREVISINA no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago y los dispépsicos pueden usarla sin inconvenientes.
París, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Société Anonyme des Anciens Etablissements
PANHARD G. LEVASSOR
 Capital: 5.000.000 francos
19, AVENUE D'IVRY, 19
 PARIS
 Las más altas recompensas en todas las Exposiciones
 Los primeros premios en todas las carreras y concursos
Automóviles de todas clases
 Omnibus con y sin Imperial. Furgones y Camiones. Char á bancas. Breaks. Trucks.
 LANCHAS AUTOMÓVILES

Jarabe de Rábano Yodado

de Grimault y Compañía
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.
8, rue Vivienne, París, y en todas las farmacias

ROB Lechaux

La sangre es la vida
 El más poderoso de los depurativos
Zarzaparilla roja
 y
Ioduro potásico
 Depósito en todas las farmacias
Collin & C.º Paris

El tónico oriental para el cabello

El mejor restaurador que se conoce. Limpia, perfuma, da brillo y suavidad. Impide la caída del cabello, las cascas y la calvicie. Es el remedio seguro para la caspa.—De venta, farmacias y droguerías.

Linimento Geneau

Para los caballos
 Solo este precioso tónico reemplaza al curativo, y cura radicalmente y en pocos días las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcaños, molatas, esparavanes, alifates, sobrehueros, fijeidades, etc.—Revelativo y resolutorio inmejorable en las enfermedades intestinales.—Precio, 6 fr. Depósito general: Farmacia Geneau, 270, rue St-Honoré, París.

A los exportadores DE FRUTOS.

The Fruit Distributing Company Ltd. (Sociedad para la distribución de frutos).—Importante casa establecida para la venta de frutos en comisión. 2, James Street, Covent Garden.—Sicuras: Victoria St., Liverpool.—20, Rose Place, 3, Liverpool.—144, Fish St. Manchester.—72, Market, Wigam.
 INIMENTO GENEAU. 40 años de éxito.—No más fuego.—No más peladuras. Solo TOPICO reemplazando el fuego sin dolor ni caída del pelo; cura rápida y segura de las cojeras, esparavanes, sobrehueros, torceduras, etc. Revelativo y resolutorio inmejorable en las glándulas y males de garganta.—De venta en las principales farmacias y droguerías.

CONTRA LA TOS

las BRONQUITIS crónicas
 los médicos más eminentes recomiendan las
CÁPSULAS COGNET
 Remedio insuperable contra las ENFERMEDADES DEL PEGHO
 PARIS, 43, Rue de Saintonge, París y farmacias

Jarabe de Giber y jarabes de Giber

Curan los vicios de la sangre. Productos verdaderos, fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos. Exijanse las firmas de los autores, Auguste Matignon-Lafitte, París.

rio, puesto que debía salir por la puerta opuesta á la por donde había entrado. Como la noche estaba clara y no podía favorecer una evasión, Chicot echaba de menos las buenas noches nebulosas de Francia, que en aquella hora permitían transitar por las calles de París á cuatro pasos uno de otro sin verse; además, sus zapatos claveteados resonaban sobre los guijarros como herraduras de caballo.
 El malaventurado embajador apenas volvió la esquina de la calle se encontró manos á boca con una patrulla, pero inmediatamente se paró reflexionando que se haría sospechoso si trataba de evadirse ó forzar el paso.
 —Buenas noches, señor Chicot,—le dijo el jefe de la patrulla saludándole con la espada,—¿queréis que os acompañemos al palacio, si es que os habéis extraviado y buscáis vuestro camino?
 —¡Diablo! Todo el mundo me conoce aquí,—murmuró Chicot.—¡Pardiez! ¿qué cosa más original!
 En seguida añadió en voz alta y con el aire más desembarazado del mundo:
 —No, señor alférez, os equivocáis, no voy á palacio.
 —¿Hacéis mal, señor Chicot,—respondió gravemente el oficial.
 —¿Y por qué, señor?
 —Porque un edicto muy severo prohíbe á los habitantes de Nerac salir de noche, á no ser en casos de urgentísima necesidad, sin permiso y sin linterna.
 —Permitidme que os diga—replicó Chicot—que el edicto no puede hablar conmigo.
 —¿Y por qué no?
 —Porque no soy de Nerac.
 —Sí, pero estáis en Nerac... Habitante no quiere decir que es de... sino que vive en... Y no me negaréis que vivís

en Nerac, puesto que os encuentro en las calles de Nerac.
 —Sóis lógico, señor; pero desgraciadamente tengo prisa, y os suplico que cometáis una leve infracción de vuestra consigna y me dejéis el paso libre.
 —Váis á perderos, señor Chicot; Nerac es una ciudad tortuosa, necesitáis que os guíe; permitid que tres de mis soldados os acompañen hasta el palacio.—Ya os he dicho que no voy al palacio.
 —¿Pues á dónde vais?
 —Cuando no puedo dormir de noche, me paseo. Nerac es una ciudad encantadora, según me ha parecido, y quiero verla y estudiarla.
 —Os acompañarán á donde gustéis, señor Chicot. ¡Hola, tres hombres!
 —Os suplico, caballero, que no me privéis de la parte pintoresca de mi paseo; me gusta ir sin compañía.
 —Os asesinarán los ladrones.
 —Tengo mi espada.
 —¡Ah! es cierto, no lo había reparado; entonces seréis arrestado por el preboste por llevar armas.
 Chicot vió que no había medio de salir de su apuro por medio de sutilezas, y llevándose al oficial aparte le dijo:
 —Siendo joven como sois, caballero debéis saber que el amor es un tirano imperioso.
 —Es cierto, señor Chicot, es cierto.
 —Pues bien, mi alférez, el amor me abraza, y tengo que visitar á cierta dama.
 —¿Dónde?
 —En cierto barrio.
 —¿Joven?
 —Veintitrés años.
 —¿Bella?
 —Como los amores.
 —Os felicito por ello, señor Chicot.
 —Bien, en ese caso me dejaréis pasar.

—¡Diablo! ¿Parece que hay urgencia?
 —Urgencia, sí, decid bien, señor.
 —Pasad.
 —Pero sólo, ¿no es verdad? Ya conoceréis que yo no puedo comprometer...
 —¿Cómo, pues!... Pasad, señor Chicot, pasad.
 —Sóis muy galante, mi alférez.
 —¡Señor!
 —Sí, pardiez; ese es un buen rasgo. Pero, veamos, ¿cómo es que me conocéis?
 —Os he visto en palacio con el rey.
 —¡He aquí lo que son las poblaciones pequeñas!—dijo para sí Chicot,—si fuera posible que en París me conocieran como aquí, ¡cuántas veces habría sacado agujereada la piel en vez del jubón!
 Y apretó la mano del joven oficial, que le dijo:
 —A propósito, ¿por qué lado os dirigís?
 —Hacia la puerta de Agen.
 —¡Cuidado con perderte!
 —¿No es este el camino?
 —Sí, seguid todo derecho, y deseo que no tengáis ningún tropiezo.
 —Gracias—contestó Chicot.
 Y partió más ligero y alegre que nunca.
 Ann no había andado Chicot cien pasos, cuando se halló de manos á boca con la ronda.
 —¡Pardiez! ¿qué bien guardada está la ciudad!—dijo para sí Chicot.
 —¡No se puede pasar!—gritó el preboste con voz de trueno.
 —Pero, señor—replicó Chicot,—desearía, sin embargo...
 —¡Ah! ¡señor Chicot! ¿sois vos? ¿Cómo andáis por las calles con un tiempo tan frío?—preguntó el magistrado.
 —¡Ah! decididamente esto es una apuesta,—dijo para sí Chicot muy inquieto.

Y saludando, hizo un movimiento para continuar su camino.
 —¡Señor Chicot,—dijo el preboste—os advierto!...
 —¿Qué tenéis que advertirme?
 —Que equivocáis el camino, pues os veo dirigir hacia el lado de las puertas.
 —Precisamente.
 —Entonces os prenderé, señor Chicot.
 —¡Haréis una gran cosa por cierto, señor magistrado!
 —No obstante.
 —Acercáos, señor preboste, y que vuestros soldados no oigan lo que vamos á hablar.
 El preboste se aproximó y dijo:
 —Decid lo que queráis, os escucho.
 —El rey me ha dado una comisión para el oficial de la guardia de la puerta de Agen.
 —¡Ah, ah!—exclamó el preboste con aire de sorpresa.
 —¿Os admiráis?
 —Sí.
 —Sin embargo, no debíais admiraros, puesto que me conocéis.
 —Os conozco por haberos visto en el palacio con el rey.
 Chicot dió una patada en el suelo, señal evidente de que empezaba á impacientarse.
 —Esto debe bastar para probaros que obtengo la confianza de S. M.
 —Sin duda, sin duda; id, pues, á desempeñar la comisión del rey, ya no os detengo.
 —Es gracioso—dijo para sí Chicot.—¡Cuántas dificultades! Parece que todo el mundo se ha empeñado en no dejarme andar esta noche. ¡Diablo! Allí veo una puerta: debe ser la de Agen; dentro de cinco minutos me hallaré fuera.
 Llegó efectivamente á aquella puerta, guardada por un centinela, que se pa-